



COMITÉ DE COMPRAS  
ACTA N° 001

FECHA:	Manizales, febrero 06 de 2019
HORA:	3:00 PM
LUGAR:	EMPOCALDAS S.A. E.S.P., Oficina Sección Contratación.
ASISTENTES:	MAURICIO ANDRES LOZANO MEJIA, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ, Secretario General. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE, Jefe Sección Contratación. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, Jefe Dpto. de Operación y Mantenimiento. ANDRES MAURICIO CHAVERRA GONZALEZ, Jefe Sección Suministros.

En presencia de los participantes del Comité, se pudo constatar que los sobres se encuentran en perfectas condiciones de sellado e integralidad, sin ningún tipo de vulneración.

Se verificó la cantidad de sobres depositados, su identidad, hora de entrega y el formato F-GC-46 – Registro de Entrega de Ofertas diligenciado en ventanilla única, la información contenida en el formato es idéntica y consistente con los sobres encontrados en la urna transparente.

Una vez reunido el Comité de Compras se procede a revisar las propuestas presentadas para la solicitud publica de ofertas N° 008 de 2019.

1. SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 008 de 2019. OBJETO: SUMINISTRO DE 3 TANQUES EN PFRV SEGÚN ESPECIFICACIONES.

PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 49.779.000 IVA INCLUIDO
GRUPO DIVERSA S.A.S. Sin foliar	\$ 41.563.130 IVA INCLUIDO

Cumple con el cuadro de precios y cantidades.

GRUPO DIVERSA S.A.S.

Se determina que la operación matemática de la oferta es correcta.

La Empresa **CERFIBRAS S.A.S.** allega ante la ventanilla única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. un sobre que no cumple con los requisitos establecidos en el formato **F-GC-17 INFORMACIÓN BÁSICA PARA PUBLICAR** y el cual dispone lo siguiente: *“El sobre debe entregarse cerrado, con los siguientes datos: Número de la solicitud publica de ofertas, nombre y nit del proponente; se debe diligenciar el F-GC-46 – REGISTRO DE ENTREGA*



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX : (+576) 886 7080  
NIT: 890.803.239-9  
empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



GP 013-1

SC 4871-1

SC 4871-1

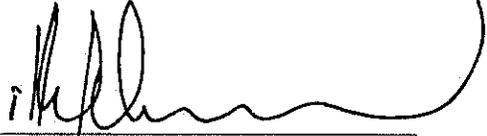


DE OFERTA - y depositar la oferta en la urna asignada en el formato ya referenciado de lo contrario no será evaluada la propuesta." Así mismo, el sobre se encuentra dirigido a una persona determinada, razón por la cual no fue allegado como propuesta ante la ventanilla única y no fue depositado por el remitente en la urna de cristal, ni registrado en el formato **F-GC-46**.

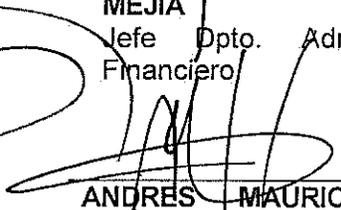
Se recomienda adjudicar a **GRUPO DIVERSA S.A.S.** por ser la propuesta económica más baja, cumplir con todos los requisitos jurídicos y las especificaciones técnicas solicitadas.

Manizales, febrero 06 de 2019.

  
FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ  
Secretario General.

  
MAURICIO ANDRES LOZANO  
MEJIA  
Jefe Dpto. Administrativo y  
Financiero

  
SERGIO HUMBERTO LOPERA  
PROAÑOS  
Jefe Dpto. de Operación y  
Mantenimiento.

  
ANDRES MAURICIO CHAVERRA  
GONZALEZ  
Jefe Sección Suministros.

  
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE  
Jefe Sección Contratación.

Proyectó: Santiago Moreno Giraldo 